Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras | Facultad de Ciencias de la Educación

1-1-2017

Políticas públicas locales que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación de los docentes de primaria del municipio de Guatavita

Lina María Soto Novoa
Universidad de La Salle, Bogotá

Yerly Paola Duarte Nieves
Universidad de La Salle, Bogotá

Francisco Alonso Zárate Mosquera
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas

Citación recomendada

Soto Novoa, L. M., Duarte Nieves, Y. P., & Zárate Mosquera, F. A. (2017). Políticas públicas locales que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación de los docentes de primaria del municipio de Guatavita. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/513

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

POLITICAS PÚBLICAS LOCALES QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO EN LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA

LINA MARÍA SOTO NOVOA

YERLY PAOLA DUARTE NIEVES

FRANCISCO ALONSO ZÁRATE MOSQUERA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS

BOGOTÁ D.C, DICIEMBRE DE 2017

POLITICAS PÚBLICAS LOCALES QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO EN LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA

LINA MARÍA SOTO NOVOA

YERLY PAOLA DUARTE NIEVES

FRANCISCO ALONSO ZÁRATE MOSQUERA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Licenciados en Lengua castellana, inglés y francés.

Director:

JAVIER RICARDO SALCEDO CASALLAS

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2017

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

RECTOR

ALBERTO PRADA SAN MIGUEL

VICERRECTOR ACADÉMICO

CARLOS EDUARDO NAVARRETE SÁNCHEZ

DECANO DACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GUILLERMO LONDOÑO

DIRECTOR DEL PROGRAMA

MELANY RODRÍGUEZ CÁCERES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

POLÍTICAS PÚBLICAS, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y TERRITORIO

PROGRAMA

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS

TEMA DE INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN, DESARROLLO Y TERRITORIO

DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

JAVIER RICARDO SALCEDO CASALLAS

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

Presidente del jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Bogotá D.C, diciembre de 2017

Dedicatorias

A Juan, por acompañarme con firmeza y lealtad a lo largo de este camino, por alentarme y desafiarme en todos los aspectos de mi vida; por alimentar y potenciar mis capacidades mucho más de lo que yo hubiera imaginado.

Con amor y gratitud,

Lina María Soto Novoa

Este trabajo está dedicado a mi madre por su amor infinito, a Wilmack y Adriana por apoyarme durante tantos años brindándome sabios consejos que me permitieron crecer de manera constante en diferentes áreas de mi vida.

Con gratitud,

Yerly Paola Duarte Nieves

Este trabajo de grado se lo dedico al motor de mi vida: Mis papás: Amparo y Ángel, y a mi hermana Diana. Gracias por su incondicionalidad, apoyo, escucha y amor infinito. Gracias por mostrarme siempre el camino y por enseñarme que, con paciencia y fe, todo se logra.

Francisco Alonso Zárate Mosquera

Agradecimientos

Agradezco profundamente a Dios por permitirme culminar esta importante etapa de mi vida, a mis padres por acompañarme y apoyarme durante toda mi formación académica, a mi hermana Alexandra por su generosidad y apoyo incondicional, a mis hermanos David y Nicolás por su colaboración constante, a Francisco y a Ingrid por su valiosa amistad, a mis profesores por su guía, principalmente a nuestro docente asesor Javier Salcedo.

Y especialmente a mi sobrino Jim Dave, ya que los logros y la felicidad de nuestra familia siempre serán un motivo para celebrar en su nombre.

Lina María Soto Novoa

Agradezco inmensamente a Dios por su fidelidad a lo largo de estos años, a mi madre y a mi tía por su formación llena de principios y valores, también agradezco la amistad y generosidad de Ana Mary durante este proceso académico y la oportunidad de conocer excelentes personas durante este proceso Milena y Francisco.

Agradezco a nuestro asesor Javier Salcedo por su valiosa orientación, aconsejándonos, corrigiéndonos desde su experiencia y conocimientos.

Yerly Paola Duarte Nieves

Agradezco inmensamente a Dios, primero, porque gracias a él, pude concluir con éxito este proyecto tan importante y significativo, asimismo, me ha brindado la oportunidad de aprender, vivir y compartir con personas maravillosas a lo largo de este proceso de aprendizaje. A

mis padres y hermana, porque son ustedes los que me inspiran a seguir batallando, y a no doblegarme ante las adversidades. Gracias por estar siempre conmigo y por ser mi polo a tierra. ¡Los amo mucho! Gracias profe Salcedo por sus consejos, apoyo y paciencia. A Salvador, Sarita y Ángelito, a mis amigas Lina e Ingrid. Tati, siempre te recuerdo con mucho cariño.

Francisco Alonso Zárate Mosquera

Resumen

La presente investigación busca describir las políticas públicas locales que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de los docentes rurales del municipio de Guatavita. Para ello se implementó la investigación cualitativa, de tipo descriptivo y la metodología de análisis documental en donde se analizaron los tres Planes de Desarrollo vigentes (Nacional, Cundinamarca y Guatavita) y las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa, para así extraer la información más importante relacionada a la formación docente, asociatividad y liderazgo. Los instrumentos de recolección de datos cualitativos utilizados, fueron cinco tablas codificadoras en donde se clasificó la información recolectada, de los documentos de normatividad mencionados anteriormente, junto con su respectivo análisis en relación al marco teórico. Los hallazgos que surgieron dan respuesta a los tres objetivos específicos que enmarcan el proyecto de investigación, ya que en ellos se realizó al análisis de la incidencia de la formación docente que se presenta en distintos programas de gobierno y su respectiva normatividad, como también las diferentes acepciones que se tienen de liderazgo y asociatividad, principalmente, en distintos contextos.

Palabras claves: Asociatividad, Liderazgo, Políticas Públicas, Formación Docente y Formación Docente Rural.

Abstract

This article aims to identify which are the educational public policies that allow the empowerment of leadership and associativity in the rural teacher´s formation of Guatavita community. The methodology was based on documentary analysis of informative type and its qualitative approach. We analyzed thoroughly the three currents government plans: (National, Cundinamarca and Guatavita´s government plan) and the laws, decrees, rullings and sections about Educational Public Policy, to take out the most important information related to teacher´s formation, associativity and leadership. The instrument of data collection about qualitative data used were five coding tables, where the information was classified in order to the documents regarding to the normativity mentioned previously, as well as the corresponding analysis of the theorectical framework. The findings that appeared in the research, provide a response to the three specific objectives that farme our project research. Because in them, we developed the analysis of the incidence regarding to the teacher´s formation presented in different sort of government programs and their respective normativity, as well as, the different kinf of interpretations about leadership and associativy, mainly, in different contexts.

Key Words: Leadership, Associativity, Public Policies, Tecaher´s Formation and Rural Teacher´s Formation.

Tabla de Contenido

Capítulo 1 Introducción

1.1 Introducción……1

1.2 Justificación……....2

1.3 Descripción del problema……...4

1.4 Objetivo General……....4

1.5 Objetivos Específicos…….5

Capítulo 2 Revisión de la Literatura

2.1 Antecedentes……..5

2.2 Marco Teórico……..10

2.2.1 Asociatividad…….....10

2.2.2 Liderazgo…….....11

2.2.3 Políticas públicas…….....12

2.2.4 Políticas Públicas Educativas……13

2.2.5 Formación Docente……...14

Capítulo 3 Diseño Metodológico

3.1 Metodología……..17

3.2 Instrumentos de recolección de datos cualitativos…….....17

Capítulo 4 Análisis de Datos y Hallazgos

4.1 Análisis de los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional, Gobernación de Cundinamarca y del Municipio Guatavita.....21

4.2 Identificación de leyes, decretos y resoluciones en torno a la formación docente rural, asociatividad y liderazgo.....24

4.3 Relación entre las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa y la asociatividad y el liderazgo para la formación de docentes rurales.....26

Capítulo 5 Conclusiones y Sugerencias

5.1 Conclusiones.....27

Referencias.....30

Capítulo 1

Introducción

1.1 Introducción

El objetivo de esta investigación es describir las políticas públicas educativas que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de docentes de primaria del municipio de Guatavita. Es así, cuando es esencial resaltar los conceptos sensibilizadores, asociatividad y liderazgo, que enmarcan este trabajo. En el que, el fortalecimiento del liderazgo, permite, transformar el contexto educativo por medio de metas compartidas. En el que por su parte, la asociatividad, ligada estrechamente al liderazgo, requiere de la asociación entre dos o más personas que involucran a los padres y a la comunidad de manera voluntaria, las cuales tienen objetivos compartidos, generando un avance significativo en el desarrollo de estos, a través de un compromiso mancomunado en las tareas o proyectos de la escuela.

La capacidad asociativa exige que nadie esté en condiciones de llevar a cabo algún tipo de forzamiento a realizar algo, pero al mismo tiempo requiere que nadie esté en condiciones de valerse enteramente por sí mismo y que sea imperioso el concurso de los demás. Siendo así, una forma de influencia relativa sobre otros cambiar sus preferencias acciones, supuestos en función de tareas o proyectos de escuela.

En el primer capítulo se presenta el proyecto de investigación, su respectiva justificación, la descripción de la pregunta problema y los objetivos. En el segundo capítulo se presentan de

manera concisa los antecedentes y el marco teórico, en donde este último, se pueden resaltar los conceptos que rigen la investigación, como lo son: Asociatividad, Liderazgo, Formación Docente, Políticas Públicas y Políticas Públicas Educativas. De acuerdo a lo anterior, se ha acudido a distintos autores para comprender las definiciones correspondientes desde distintas perspectivas, como también se han tenido en cuenta diferentes documentos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) los cuales desarrollan, principalmente, la finalidad de la formación docente y sus respectivas implicaciones en el contexto educativo y social, sumado a la transversalidad que se requiere para fomentar el proceso de la formación de los educadores.

En el tercer capítulo, se presenta de manera detallada el diseño metodológico. La metodología implementada fue el análisis documental de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo en el que se utiliza como instrumento de recolección de datos cualitativos, cinco tablas codificadoras, en las cuales se clasifica y analiza la información recolectada de los Planes de Desarrollo nacional, departamental (Cundinamarca) y local (Guatavita) y la normatividad vigente en perspectiva a los conceptos sensibilizadores anteriormente mencionados.

Posteriormente, en el cuarto capítulo, se encuentra el análisis detallado de los hallazgos obtenidos, en relación a los conceptos del marco teórico y los objetivos específicos de nuestro proyecto de investigación.

Por último, en el capítulo número cinco, se pueden encontrar las conclusiones de éste estudio que reúne la asociatividad y el liderazgo en la formación docente de acuerdo a los planes de desarrollo y a la normatividad analizada, teniendo en cuenta que dicha formación está sujeta a cambios constantes según el ámbito educativo y su contexto.

1.2 Justificación

El proyecto de investigación "Prácticas de Formación en Investigación-Acción para el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en profesores rurales de primaria del Municipio de Guatavita" es un trabajo en equipo de semilleristas y profesores de las facultades de Trabajo social, Ciencias agropecuarias y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Salle de Bogotá.

Este macro proyecto tiene como objetivo fortalecer a través de procesos de Investigación acción, las prácticas de asociatividad y liderazgo rural entre los semilleristas y profesores rurales del municipio de Guatavita, realizando un aporte a la edificación de procesos formativos cimentados en el dialogo de saberes inter y transculturales que a partir de una dinámica de investigación-acción participativa, con enfoque de desarrollo rural territorial, propongan fundamentos y mediaciones pedagógicas que conduzcan a la dignificación del sector rural colombiano.

De ahí nace el presente trabajo de investigación "Políticas públicas locales que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación de los docentes de primaria del municipio de Guatavita" de la línea Políticas Públicas, Calidad de la Educación y Territorio, con el interés y objetivo de identificar, describir y analizar las políticas públicas educativas locales en torno al fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de educadores de primaria de Guatavita.

Con base en las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno, de "disminuir los problemas que afectan la calidad y cobertura educativa en zonas rurales y contribuir a superar la brecha existente entre la educación rural y urbana" (Ministerio de Educación Nacional, 2012) es fundamental dar la debida importancia a la formación de educadores de nuestro país, la cual permita responder a las problemáticas educativas de las

poblaciones rurales con el objetivo de mejorar la calidad educativa. Teniendo en cuenta que el docente es un agente transformador de sociedades, el desarrollo de la presente investigación propicia un análisis de las políticas públicas educativas vigentes en torno a su formación y la influencia de la asociatividad y el liderazgo a lo largo de todo este proceso formativo.

1.3 Descripción del problema

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (Departamento Nacional de Planeación - DNP - 2015), el planteamiento de diferentes programas y proyectos a través de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo rural a nivel nacional es uno de los objetivos del actual gobierno, ya que la reducción de las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbanos y rurales, favorece el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades entre sus pobladores.

Por consiguiente, uno de los pilares para que el desarrollo del área rural sea inminente, es la educación; por esta razón se ha fomentado la creación de escuelas con el fin de estimular la producción y elevar el nivel cultural de la población campesina. Actualmente, la formación de docentes rurales debe responder a las necesidades y problemáticas de la comunidad de estas zonas, convirtiendo al maestro en un agente transformador y movilizador de su contexto, aprovechando los recursos naturales y agropecuarios para sus prácticas pedagógicas con el fin de responder al impacto socioeconómico y cultural en la comunidad, en pro del bienestar colectivo. Desde esta perspectiva, la pregunta de investigación es:

¿Cuáles son las políticas públicas locales del municipio de Guatavita que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación de docentes rurales?

1.4 Objetivo general

Describir las políticas públicas educativas locales del municipio de Guatavita que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de docentes rurales.

1.5 Objetivos específicos

- Analizar los planes y proyectos del Gobierno Nacional, Gobernación de Cundinamarca y del Municipio de Guatavita dirigidos al liderazgo, asociatividad y formación de docentes rurales.
- Identificar las leyes, decretos, resoluciones y sentencias reglamentarias en torno a la formación docente rural, asociatividad y liderazgo.
- Establecer relaciones entre las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa y la asociatividad y el liderazgo para la formación de docentes rurales.

Capítulo 2

Revisión de la Literatura

2.1 Antecedentes de la Investigación

La presente investigación aborda temas como formación rural docente, calidad educativa, la asociatividad y liderazgo en los proyectos de gobierno para profundizar en las políticas rurales en el municipio de Guatavita. Por esto se parte de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio artículos e investigaciones de ámbito nacional e internacional.

2.1.1 Antecedentes nacionales e internacionales.

La presente investigación aborda temas como formación rural docente, calidad educativa, la asociatividad y liderazgo en los proyectos de gobierno para profundizar en las políticas rurales en el municipio de Guatavita. Por esto se parte de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio artículos e investigaciones de ámbito nacional e internacional.

Se relacionan investigaciones como la de María Rosa Brumat (2011), en su artículo sobre "Maestros rurales: condiciones de trabajo, formación docente y práctica cotidiana" muestra resultados de una investigación realizada en tres escuelas rurales en la República de Argentina, las escuelas no cuentan con un buen acceso a internet por esta razón no pueden hacer un buen aprovechamiento de los recursos tecnológicos que envía el Ministerio de Educación. Los maestros afirman que nunca tuvieron una formación sobre la educación rural en sus estudios de pregrado, por esta razón la metodología de trabajo consiste en analizar actividades de enseñanza en multigrados y el desempeño personal de cada docente teniendo una formación de 400 horas semipresenciales partiendo de las políticas educativas según la Ley de Educación Nacional Argentina.

Roser Boix (2011) "¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones pedagógicas sobre el aula multigrado " busca mencionar en su artículo algunos de los referentes psicopedagógicos desde los cuales trabaja la escuela rural que caracteriza a un aula multigrado en Europa. Las escuelas rurales cuentan con un enfoque teórico-práctico, donde todos pueden aprender de la escuela y a la vez de la comunidad respetando la autonomía de aprendizaje permitiéndole al maestro propiciar un aula de saberes abiertos. Por otro lado, el docente tiene un rol fundamental y es conocer claramente el contexto para desarrollar marcos de referencia basados en el desarrollo rural y cultural de saberes dentro de las propuestas curriculares

Se destaca el artículo de la UNESCO (2013) sobre Las Política Educativas de América Latina y el Caribe. En este menciona que, los países latinoamericanos cuentan con un sistema descentralizado basados en un currículo y evaluación nacional, la escolaridad obligatoria entre los 9 y 10 años. Por otro lado, Perú demanda una escolaridad de 12 años. El año escolar es de 840 horas y por otro lado, 1204 horas al año en la que hay una cantidad de alumnos que oscila entre 15 y 45 estudiantes por aula. Se destaca que durante los años 2007 y 2011 "público tanto Costa Rica como México presentan los porcentajes más altos de gasto público en educación (6,3% y4,9% respectivamente), lo que se condice con sus elevadas proporciones de escuelas públicas y sistemas centralizados de gestión. Por su parte, Colombia presenta un 4,8% del PIB gastado en educación." (p.10) Los países como Colombia, Costa Rica, México y Perú cuentan con programas de primera infancia focalizados en niños indígenas, sectores rurales de escasos recursos. Colombia cuenta con colegios de concesión que cuentan con financiamiento público y administración privada desde 1999, programas compensatorios como Familias en Acción desde 2002, alimentación escolar en el sector urbano y rural, escuelas públicas por concurso y periodo de prueba Escuelas privadas: según cada institución Decreto 1278 de junio 19 de 2002.

Gajardo (2014) "Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas´´ Éste trabajo de investigación tiene como propósito identificar opciones de las políticas, para abordar problemas como el funcionamiento de las escuelas rurales, la formación continúa de sus maestros para una mejor calidad de educación a esta población. Esta investigación se basó en un estudio realizado por la UNESCO (2012), refleja que el sistema escolar presenta graves problemas de calidad en las pruebas de medición.

Ramírez & Téllez (2006) dentro del contexto nacional "La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX" el cual busca analizar la evolución educativa en cuanto

políticas y cambios institucionales de primaria y secundaria, durante el siglo XX el nivel de escolaridad, cobertura fue muy bajo. De acuerdo con Helg (2001) el 90% de los docentes no contaba con ninguna formación docente y tampoco contaban con la dotación suficiente de textos y materiales escolares. Se hace énfasis que durante el gobierno de Rafael Reyes (1905-1910), promovía la exportación agrícola de acuerdo a La Ley 39 de 1903, buscó orientar la educación hacia el desarrollo de la industria principalmente y hacia la agricultura, en menor medida.

Arias (2014) "Educación Rural y Saberes Campesinos en Tierra Dentro Cauca" el objetivo de la investigación de campo de la Universidad Nacional de Colombia es el acercamiento de los saberes sociales y campesinos, de la población de Inzá junto con la cooperación de la Organización Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT) donde "la educación rural y la vida en el campo están mediadas por relaciones de poder mercantil, sinónimo de desarrollo." (p, 106) Por otro lado, los docentes rurales no cuentan con incentivos adicionales que resalten el esfuerzo que implica llegar a estas escuelas pues los trayectos son largos y los salones no cuentan con el material necesario y no se tiene en cuenta el contexto de los estudiantes es por esto que la educación rural debe implementar currículos locales acordes a sus necesidades que busquen afianzar su identidad y que cumplan la Ley general de educación 115, capitulo IV, educación campesina.

Soler (2016) “Educación Rural En Colombia: Formación De Maestros En Entornos Rurales, Su Trayectoria Y Retos” se basa en una investigación en las escuelas rurales del departamento de Boyacá pero que no coinciden con la ley general de educación capítulo 4 artículos 64 y 65 de la Constitución política, que busca promover las actividades en formación agrícola, pecuaria y agroindustrial para incrementar la producción de alimentos. Los docentes rurales deben estar altamente cualificados, pero no cuentan con una preparación continuada en los métodos de

enseñanza en multigrado, diseño y aplicación de metodologías ya que el desarrollo rural implica una estrategia según la cultura. Sin embargo, las escuelas rurales no están cumpliendo con buen contenido en las clases que sea acorde a su necesidad y realidad productiva y familiar.

2.2 Marco Teórico

Para entender los distintos significados correspondientes a los conceptos sensibilizadores que hacen parte de nuestro proyecto de investigación como: Asociatividad, Liderazgo, Políticas Públicas, Políticas Públicas Educativas, Formación Docente, se ha acudido a diferentes autores que dan una definición y delimitación de conceptos y perspectivas claves para el contexto y el tipo de estudio de la investigación. Los cuales se verán de manera más detallada en los siguientes apartados.

2.2.1 Asociatividad.

La creación de vínculos de cooperación y asociación entre diferentes miembros de una comunidad permite el fortalecimiento de la confianza y las relaciones en pro de los procesos de toma de decisiones de carácter colectivo, generando progreso y bienestar en una comunidad; es por esto que es indispensable abordar el término de asociatividad en nuestro proyecto investigativo y su gran impacto en el campo educativo.

La asociatividad se define como aquellos vínculos que se desarrollan entre dos o más personas de un mismo grupo, por medio de un trabajo en equipo, una organización definida y unos objetivos claros, permiten el alcance y la realización de metas trazadas que proporcionan resultados positivos y beneficiosos, tal como lo sugiere Bustamante (2006).

Por otro lado, "la asociatividad ha sido uno de los principales mecanismos utilizados por los territorios para consolidar los procesos de desarrollo" (Bustamante, 2006, p. 4) siendo esta una condición fundamental presente en varios casos exitosos de desarrollo territorial. El fomento y fortalecimiento de la Asociatividad en una comunidad es un proceso bastante complejo, que abarca una considerable gama de posibilidades, pero siempre persigue como objetivo fundamental unir fuerzas para alcanzar el éxito en conjunto.

Según Liendo-Martínez (2001), previamente al desarrollo de modalidades de asociación, es necesario que se den ciertas condiciones específicas que permitan la sustentabilidad de las mismas. Entre los requisitos más importantes se encuentran: proyecto común, compromiso mutuo, objetivos comunes y riesgos compartidos sin abandonar la independencia de cada uno de los participantes.

2.2.2 Liderazgo.

La tarea de liderar no es fácil, especialmente cuando se le ha asignado dicha responsabilidad a alguien que hasta ahora, está empezando no solo a ganar la confianza de otros, sino también a utilizar la experticia y la organización necesaria para llevar a cabo procesos pertinentes, adecuados y efectivos. Teniendo en cuenta lo anterior, el liderazgo se concibe como la restructuración de las expectativas y la conducta de un grupo determinado (Ganga y Navarrete, 2013). Esta definición recalca la importancia de impactar en la realidad, mediante otras personas.

Para esta investigación de acuerdo al planteamiento de nuestro problema, el liderazgo se concibe como la acción de movilizar e influenciar a otros, con el fin de articular y lograr metas compartidas en la escuela, también puede expresarse de forma coloquial en el apoyo de las comunidades e iniciativas de transformación en las escuelas. Leithwood (2009) comprende el

liderazgo como un proceso de comprensión de metas compartidas, que se podrán ver reflejadas en la práctica docente donde:

> *Los líderes educativos ayudan a identificar nuevas oportunidades para la escuela y articulan una visión de futuro que puede resultar inspiradora. Cuando las visiones son portadoras de valores pueden llevar a un mayor compromiso por parte de los miembros de la organización y a una disposición hacia un crecimiento profesional permanente. (Leithwood, 2009.p 26)*

En este orden de ideas, Robinson (2009) también postula que el liderazgo educativo es aquel que influye en otros para hacer cosas que se espera mejorarán los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Es así como el liderazgo educativo logra vincular a la comunidad escolar a trabajar por objetivos comunes, creando así un sentido de pertenencia compartido.

2.2.3 Políticas públicas.

Para comprender un poco más lo que significan las palabras Políticas Públicas, es necesario hacer una revisión de lo que significan en la lengua española.

> *Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumento, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. (Velásquez, 2009.p159)*

Es así que las políticas públicas deben estar formadas por aquellas determinaciones, convenios y procesos que son monitoreados por una autoridad pública, y va dirigida a una situación que se ha convertido en un problema en un contexto y espacio determinado. En este sentido, Atzioni (1994) citado por Parsons (1997) afirma que las políticas públicas deben apuntar a promover y revivir aquellas instituciones que intermedian entre el individuo y el Estado.

Por otro lado, Muller (2000), expone que una política pública se caracteriza por tener un público, es decir unos individuos, grupos u organizaciones cuya situación está afectada por esa política. Es así, que al establecer el público a la cual va dirigida, es necesario ubicarla dentro de algún programa o proyecto de carácter gubernamental. De acuerdo a lo anterior ´´Una política pública se presenta bajo la forma de un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o un espacio geográfico´´ (Mény y Thoening, 1989)

Las políticas públicas no son exclusivas del presidente de la república y sus respectivos ministros, sino que también hacen parte de otras instituciones políticas y económicas, como el Congreso, la Rama Judicial, entre otras. Asimismo, al presentarse como una acción gubernamental, se requiere de una labor que responda al problema presentado a un grupo de sujetos determinado.

El énfasis de las políticas públicas demanda elegir los problemas que coadyuvarán a enriquecer los valores meta del científico y aplicar una objetividad escrupulosa, así como la máxima habilidad técnica al ejecutar los proyectos convenidos (Lasswell, 1951, citado por Parsons, 1997)

Finalmente, y teniendo en cuenta este orden de ideas, las políticas públicas deberán permitir el fortalecimiento del objetivo que las enmarca, donde es esencial la precisión de los procesos pertinentes a llevar a cabo y la neutralidad necesitada.

2.2.4 Política pública educativa.

Las políticas públicas educativas deben ser uno de los motores que permita el análisis, la planificación, el mejoramiento y la aplicación de proyectos y leyes que contribuyan y

respondan por aquellas problemáticas y necesidades que se desarrollan en el ámbito educativo, y que de alguna manera afectan el proceso, la calidad, la estabilidad y el futuro de la educación.

Según Espinosa (2009), las políticas públicas para que sean educativas deben comportar al menos tres elementos: una justificación para considerar el problema (educativo) que va a ser abordado, un propósito para ser logrado por el sistema educativo y una teoría de la educación o conjunto de hipótesis que explique cómo ese propósito será alcanzado.

Adicional a lo anterior, y según Aguerrondo (2003) la política pública educativa es considerada como el ente regulador de las responsabilidades y desafíos políticos del Estado respecto a la calidad educativa. Esta definición recalca la intención del Estado de regular las prácticas educativas y la formación docente que permite mejorar la escuela al mismo tiempo.

Por otro lado, este concepto es considerado como un asunto estratégico de poder las políticas educativas que se formulan rara vez mencionan como objetivo fundamental garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación...en su lugar, aparece como objetivo supremo el fortalecimiento del capital humano (Murcía, 2007). Es a través de ellas que el Estado configura la educación como un capital que refuerza las áreas laborales y sociales. Las políticas educativas son una de las maneras de ver la escuela, donde a través de ellas el Estado materializa sus intenciones u objetivos

2.2.5 Formación docente.

La formación docente es uno de los pilares que enmarca no solo la preparación en distintas disciplinas del conocimiento a los profesores del país, sino también los prepara en su quehacer pedagógico en determinadas situaciones o problemáticas que se presentan en el aula de

clase y en otros contextos educativos, que comprometen no solo al docente mismo, sino a los estudiantes y a su entorno familiar.

De acuerdo al documento de Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial (Ministerio Nacional de Educación, 2007, p. 5) la finalidad de la formación docente es:

> *Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa, y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos. (p. 5)*

Es en este sentido la formación docente tiene una gran influencia en el compromiso social, a la formación del sujeto desde distintos aspectos disciplinarios y éticos, y más que eso, su intrínseco vínculo con su entorno. Es decir, la cultura y los grupos de personas que cohabitan en una misma realidad, tiempo y espacio. Por otro lado, según De Lella (1999) la formación docente es "el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función en este caso, la docente." (p.3). De acuerdo a esto, el docente gracias a su formación impacta dentro de la institución educativa desde sus saberes disciplinares y pedagógicos, creando un ambiente apropiado de acuerdo al contexto.

Además del gran impacto que el docente genera en la sociedad, es necesario resaltar el rol del educador como agente capaz de realizar un análisis reflexivo de sus propias dificultades,

transformando el aula la cual es el escenario de sus actuaciones. De esta manera, "el papel de la investigación en la formación de los futuros docentes lleva a convertir a la pedagogía en el objeto principal de interrogación y de reflexión"(Ruíz, Quintero, 2003, p. 104) ya que así, es posible aprender a investigar mientras se aprende a enseñar, puesto que la investigación está ligada a la enseñanza y al aprendizaje.

Tal como lo presenta el Ministerio de Educación Nacional (2014), se establecieron los ejes transversales que se deben tener en cuenta para fomentar el proceso de formación de docentes, que garanticen resultados eficaces, medibles y que fomenten la educación de calidad en todas las etapas de formación académica. El primero como se había mencionado anteriormente, es la investigación, ya que posibilita el establecimiento de escenarios de reflexión y problematización sobre las prácticas de aula, fomento de proyectos y redes investigativas, y la evaluación del impacto de los procesos investigativos en los contextos educativos como realidades dinámicas y complejas, en donde aquellas personas que inician su proceso de formación en licenciatura o pedagogía, se interesen por dar aportes continuos que fortalezcan y complementen diariamente este ejercicio docente. El segundo eje es la evaluación, ya que permite realizar mediciones periódicas acerca del desempeño, la metodología, la actualización de contenidos y del deber ser y hacer del docente es una manera efectiva para enriquecer el proceso formativo de los educadores. Y por último está la pedagogía, puesto que cada espacio de formación en el país es diferente y esto obliga a los educadores a establecer metodologías de enseñanza que se complementen con la diversidad cultural de cada región donde se ejerce la docencia. Igualmente, la pedagogía permite realizar una reflexión permanente acerca de la educación y los currículos a utilizar.

Como se pudo observar, el concepto de formación docente es fundamental para reconocer las características que desarrollan los docentes en su proceso de formación académica y su formación durante el ejercicio pedagógico a lo largo de su experiencia profesional, lo cual podrá adquirir pleno sentido bajo una conceptualización comprehensiva de la formación docente y su impacto en la calidad educativa del país.

Capítulo 3

Diseño Metodológico

3.1 Metodología

El presente estudio se realizó en perspectiva de la investigación cualitativa, teniendo en cuenta que este tipo de investigación "estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido o interpretando los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para el contexto implicado" (Rodríguez, Gil y García, 1996, p. 45). Se desarrolló con el método descriptivo, ya que este "supone un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que se describe. Así la descripción se halla combinada con la comparación y el contraste, implicando mensuración, clasificación, análisis e interpretación" (Best, 1982, p. 91) en este caso, de las políticas públicas educativas en torno a la formación docente.

La metodología implementada fue la investigación documental, la cual define Rodríguez (2005) como una actividad humana realizada para descubrir un conocimiento o solucionar un problema, al utilizar documentos escritos o representativos como medio para lograr tal fin. El análisis documental busca descubrir la relación entre las ideas que sustentan los diferentes documentos

analizados y la coherencia interna de los mismos, los cuales presenta y respeta la estructura original del texto. Este tipo de estudio "es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación." (Dulzaides, 2007) la cual requiere un proceso analítico y sintético que incluya la descripción bibliográfica y general de las fuente utilizadas. Este análisis tiene como propósito ser un reflejo objetivo de la fuente original, pero identificando nuevos mensajes subyacentes en el documento.

3.2 Instrumentos de Recolección de Datos cualitativos

Esta investigación se realizó a partir de la selección, lectura, clasificación y análisis de los siguientes documentos: *Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018, Plan de Desarrollo 2016 – 2020, Plan de Desarrollo Municipal de Guatavita 2016-2019, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 0272 de 1998, Decreto Ley 1278 de 2002, Decreto 3012 de diciembre 19 de 1997, Decreto 5012 de 2009, Decreto 0709 de 17 de abril de 1996 y la Resolución No 09317 de 6 mayo del 2016.*

El análisis de estos documentos se llevaron a cabo por medio de matrices codificadoras, las cuales no "deben verse simplemente como la reducción de los datos a una serie de denominadores comunes más generales sino que se deben usar para expandir, transformar y reconceptualizar los datos abriendo más posibilidades analíticas" (Coffey, Atkinson, 2003, p. 35) permitiendo así, identificar datos significativos y establecer el escenario para interpretar las políticas públicas locales que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de docentes rurales.

A continuación, se presentan las cinco matrices codificadoras en las que se organizaron y clasificaron los documentos anteriormente citados.

Tabla n.º 1

Análisis de Planes de desarrollo Nacional, Departamental (Cundinamarca) y Local (Guatavita) dirigidos a la formación de docentes rurales.

Documento	Formación Docente	Análisis

Tabla n.º 2

Análisis de Planes de desarrollo Nacional, Departamental (Cundinamarca) y Local (Guatavita) dirigidos a la asociatividad en la formación de docentes rurales.

Documento	Asociatividad	Análisis

Tabla n.º 3

Análisis de Planes de desarrollo Nacional, Departamental (Cundinamarca) y Local (Guatavita) dirigidos al liderazgo en la formación de docentes rurales.

Documento	Liderazgo	Análisis

Las tablas n.º 1, 2 y 3 corresponden al primer objetivo específico, ya que, en estas, se realizó un análisis de los Planes de Desarrollo Nacional, de Cundinamarca y de Guatavita vigentes. En la primera celda se escribió el nombre del Plan de Desarrollo al que corresponde la cita textual que se extrajo de cada documento, en referencia a los conceptos de: formación docente (Tabla 1), asociatividad (Tabla 2) y liderazgo (Tabla 3), tal y como se puede observar en la segunda celda de cada tabla. En la última celda, se realizó un análisis de estas citas, relacionándolas con los conceptos de nuestro marco teórico.

Tabla n.º 4

Identificación de las leyes, decretos, resoluciones y sentencias reglamentarías de formación docente, asociatividad y liderazgo

Título del documento	Autor (es)	Año de publicación	Categorías de análisis: Formación docente (F.D) Asociatividad (A), Liderazgo (L)	Análisis

La tabla n.º 4 corresponde al objetivo específico número dos, ya que, se identificaron las leyes, decretos, resoluciones y sentencias reglamentarias en torno a la formación docente, asociatividad y liderazgo.

En la primera celda se escribió el título de cada documento, en la segunda el autor, en la tercera el año de expedición, en la cuarta celda se extrajeron las citas textuales en relación a las categorías de análisis, en este caso: formación docente, representada con las iniciales F.D, Asociatividad (A) y liderazgo (L). Por último, en la quinta celda se realizó el análisis, estableciendo una concordancia con los conceptos de nuestro marco teórico.

Tabla n.º 5

Relaciones categoriales entre Formación docente, Liderazgo y Asociatividad

Leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa	
Asociatividad	Liderazgo

La tabla n.º 5 corresponde al objetivo específico número tres, por lo cual se extrajeron las citas textuales sobre asociatividad y liderazgo y se realizó un análisis, estableciendo relaciones entre las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa y la asociatividad y el liderazgo para la formación de docentes rurales en relación con nuestro marco teórico.

Capítulo 4

Análisis de datos y hallazgos

4.1 Análisis de los planes de desarrollo del Gobierno Nacional, Gobernación de Cundinamarca y del Municipio de Guatavita dirigidos al liderazgo, asociatividad y formación de docentes rurales.

De acuerdo a lo establecido por el MEN (2007) la formación docente juega un rol fundamental en las sociedades de hoy en día, puesto que el maestro es el profesional que está formado con las capacidades de enseñar, generar los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de la población, promoviendo la construcción de una identidad basada en la autonomía y el vínculo entre culturas. De esta manera, el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 (en adelante PDN) concibe la formación docente, ya que la constituye como base para la intervención estratégica de las dimensiones políticas, socio-culturales y pedagógicas que se imparten en las escuelas del territorio colombiano.

En este documento, se establecen siete etapas para la mejora de la formación y prácticas pedagógicas empleadas en el aula (ver Tabla 1), la estrategia contempla varias líneas de trabajo en las cuales se destaca la transformación de la educación en el campo; en donde el docente recibirá formación en competencias transversales y técnicas. Sin embargo, a pesar del énfasis que se le da a la necesidad de mejorar la formación docente en el país, en el PDN del actual gobierno, no se establecen explícitamente planes o proyectos dirigidos al fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación de los docentes de primaria de áreas rurales del país.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo de Cundinamarca 2016-2020 (en adelante PDC) a través del programa "Unidos podemos lograr más educación" presenta de una manera bastante específica, una de las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo; formar a docentes y directivos docentes del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio, la cual tiene poca relevancia y no se hace explícita en las páginas siguientes. (Ver Tabla 1)

Este documento no hace referencia ni deja leer entre líneas programas o proyectos que estén enfocados al fortalecimiento de la asociatividad en la formación de docentes rurales de primaria. Sin embargo, en cuanto al liderazgo, presenta el subprograma llamado "Maestros que dejan huella", el cual nace a partir de la necesidad de desarrollar programas de formación pertinentes para el fortalecimiento de la labor docente y su actualización disciplinar. Esta es la primera vez que se crea en el departamento un plan de estímulos como estrategia gubernamental, para promover acciones que optimicen la calidad de la educación que se imparte en todo el territorio del departamento.

En el PDC no se exponen todos los objetivos de este subprograma, por lo cual ampliamos la información en la página web de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, encontrando

que esta iniciativa además de permitir la consolidación del quehacer del educador y la actualización en sus campos disciplinarios correspondientes, busca generar nuevos líderes educativos que se destaquen por su esfuerzo, disciplina, valores, habilidades, trabajo en equipo, compromiso dentro y fuera de las instituciones educativas, fomentando la participación activa, exaltando los aportes en el desarrollo educativo y pedagógico de la zona , lo cual de acuerdo a Leithwood (2009) empodera al docente líder para llevar a cabo acciones de movilización e influencia a otros, con el objetivo de articular y lograr metas compartidas en la escuela.

Adicional a esto, también hay un programa en marcha llamado “Nuevo liderazgo” (ver Tabla 3) el cual no está dirigido específicamente al sector educativo, en este caso en la formación de docentes sino que busca resaltar la participación de funcionarios públicos, clase política, sector empresarial, tercer sector, líderes sociales y comunidad en general en procesos de capacitación en derechos públicos, derechos humanos y participación ciudadana que permitan el liderazgo comunitario enfocado en el progreso de la colectividad, destacando el contacto con la diversidad cultural y la promoción de un pensamiento acerca de la realidad del contexto de cada una de las zonas del departamento.

Por último, en el Plan de Desarrollo de Guatavita 2016-2019 (en adelante PDG) se tiene planeada una capacitación anual a principios de 2017,2018 y 2019, con el fin de que los docentes respondan al entonto rural en el cual laboran. Esta capacitación se relaciona en la etapa de formación pedagógica planteada en nuestro marco teórico, el cual de acuerdo al MEN (2014) las metodologías e instrumentos pedagógicos deben responder al contexto de una región determinada pues las poblaciones cambian de acuerdo a su cultura.

También se pretende enlazar a los maestros rurales a una red en la que podrán encontrar un apoyo y hacer un intercambio de saberes pedagógicos con el objetivo de incrementar sus

competencias y habilidades (ver Tabla 2). De esta manera, se puede reflejar el fomento y fortalecimiento de la asociatividad en la comunidad educativa ya que permite la interacción y cooperación entre docentes, con el propósito de lograr metas trazadas que proporcionen resultados positivos y beneficiosos para la comunidad.

Finalmente, en este documento se resalta el interés por parte de la gobernación de Guatavita de motivar e incentivar la labor de aquellos maestros que adaptan sus habilidades de liderazgo a las necesidades de su comunidad, ya que según Robinson (2009) el liderazgo logra unir a toda la comunidad educativa hacia un objetivo compartido, lo cual se evidencia en la trasformación positiva del pensamiento y la superación de los estudiantes.

4.2 Identificación de leyes, decretos y resoluciones en torno a la formación docente rural, asociatividad y liderazgo.

De acuerdo a las leyes, decretos y resoluciones establecidas por el Plan Nacional de Gobierno, el Plan de Desarrollo de Cundinamarca y el Plan Municipal de Guatavita, se evidencia que en la Ley general de educación 115 de 1994 junto con los decretos 0272 de 1998, el decreto 5012 de 2009 y el decreto 1278 de 2002, muestran una mayor incidencia en cuanto a formación docente. En la que se muestra el quehacer del educador en cuanto al servicio que ofrece para fines educativos, como también el encargado de orientar e incentivar a la comunidad en donde se encuentra. De esta manera, el educador recibirá formación, preparación, actualización y perfeccionamiento de su labor pedagógica en distintos momentos de aprendizaje, con el fin de contribuir a la calidad de la educación. De igual manera la resolución 09317 de 2016 establece,

principalmente, el desarrollo de conductas que permitan el mejoramiento del ejercicio académico y la formación continua del docente.

También, involucra una formación enfocada en valores, y al mismo tiempo, el acompañamiento pedagógico a los educandos, estipulado en el decreto 3012 de 1997 (Ver Tabla4), como también la incidencia de la labor docente en la comunidad, mencionada en el decreto 0709 de 1998 (Ver Tabla 4). Sin embargo, la normatividad planteada anteriormente no especifica de manera textual el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación docente, pero sí se manifiestan vínculos entre la formación del docente junto al impacto y las relaciones que tiene con la comunidad.

Respecto al liderazgo, se indica el apoyo y acompañamiento al favorecimiento de los talentos propios de los estudiantes, por parte de los educadores. Asimismo, propende el desarrollo de la resolución de conflictos en el contexto estudiantil, como también el incentivo en la participación de actividades que generan un progreso en la comunidad. Las competencias del educador favorecen el fortalecimiento de los lazos entre los sujetos del grupo de personas al cual hace parte, donde se resalta la contribución del saber docente en la construcción del educando, estipulado en el artículo 0709 de 1996 (ver Tabla 4). En relación a esto, es importante la influencia que el docente ejerce en los padres de familia, con respecto al proceso de formación de los educandos, mencionado en la resolución 09317 de 2016 (Ver Tabla 4).

Se puede identificar con relación a la asociatividad, la ejecución de proyectos basados en actividades agropecuarias tales como las huertas escolares, las cuales permiten la unión entre distintos grupos dentro de la comunidad (Ley general 115 de educación 1994), como también la potenciación de labores formativas de carácter individual y grupal. En este sentido, el docente tiene el deber de impulsar actividades que traigan consigo el desarrollo de los distintos grupos de

personas, la participación de los sujetos inmersa en un contexto específico y su debida atención. Es así, cuando el educador tiene un rol activo en cuanto a la participación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada institución, donde podrá compartir sus saberes y experiencias a través de una red de docentes, mencionado en el decreto 5012 de 2009 (Ver Tabla 4). Al igual que, es esencial resaltar la influencia que existe entre el educador junto con la formación de estudiantes en lo que respecta a su desarrollo integral y fortalecimiento de capacidades estipulado en el (Decreto 0272 de 1998), contando así con la participación de la familia.

4.3 Relación entre las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa y la asociatividad y el liderazgo para la formación de docentes rurales.

A partir de la Ley 115 se establece una relación entre el rol del maestro y su formación docente, como alguien que debe impactar dentro su comunidad, guiando a cumplir las expectativas de la institución gracias a la transformación de las expectativas y la conducta (Ganga y Navarrete, 2013) También se encuentra una relación entre el Decreto 0709 de 17 de abril de 1996, los decretos 0272 de 1998 ley 1278 de 2002 y la Resolución No. 09317 de 6 de mayo de 2016 (Ver Tabla 5), las cuales exigen al docente a nivel nacional promover el desarrollo de competencias con una visión compartida con proyección a la comunidad escolar, creando así un sentido de pertenencia compartido; se hace indispensable que haya un fortalecimiento del liderazgo en la formación docente para que el educador desarrolle habilidades con el fin de promover y proponer nuevas alternativas en beneficio de la comunidad con visiones portadoras de valores que pueden llevar a un mayor compromiso por parte de los miembros de la comunidad educativa (Leithwood, 2009).

Ahora bien, la asociatividad permite a los educadores rurales establecer una unión entre el docente y la comunidad a través de prácticas rurales Art.67, Ley 115 de 1994 (Ver Tabla 5). El termino asociatividad en el Decreto 0272 de 1998 y el Decreto 5012 de 2009 (Ver Tabla 5) no se ve reflejado de manera explícita, sin embargo, presentan elementos que tienen que ver con la asociatividad tales como lo menciona (Bustamante, 2006) el vínculo entre los docentes para estrategias de promoción por medio de una evaluación continua.

Es por esto que el docente debe tener una formación previa en los programas de pregrado o capacitaciones por parte del estado sobre las prácticas ejercidas en el campo; las cuales tienen como objetivo común, generar ingresos en pro de las familias ubicadas en un contexto rural, por ello es necesario dicha formación para lograr las metas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Capítulo 5

Conclusiones y sugerencias

El objetivo que enmarca nuestro proyecto de investigación, se cumplió a cabalidad. Ya que fue posible analizar las políticas públicas que permiten el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de docentes de primaria rurales. Con base en los hallazgos obtenidos y la discusión teórica, surgen conclusiones que consideran de manera general la información obtenida del estudio.

Se evidencia que en los tres Planes de Desarrollo vigentes analizados (Nacional, Cundinamarca y Guatavita), el fortalecimiento de la asociatividad y liderazgo en la formación docente es limitada ya que, aunque en el PDC y PDG se encuentran programas en los que se

establecen estrategias para el desarrollo del liderazgo, no promueven significativamente el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de los docentes de primaria del área rural. Por otro lado, en torno a la asociatividad, el PDG fomenta la creación de redes entre maestros con el fin de lograr un intercambio pedagógico; sin embargo, es necesario que este tipo de estrategias se fortalezcan para dar paso a la constitución, formalización y sostenibilidad de formas asociativas entre docentes rurales.

En cuanto a las leyes, decretos y resoluciones identificados, hace mayor hincapié a la formación docente enfocada en el mejoramiento de la calidad educativa, el fortalecimiento de procesos de investigación con su ligada influencia y aporte al ejercicio docente, y a los campos disciplinarios. Es así, cuando el liderazgo se hace presente en relación con la formación docente, en cuanto a la ejecución de actividades, atención a la comunidad y participación colectiva, pero en cuanto a asociatividad no se evidencia, en las leyes, decretos y resoluciones, un fortalecimiento explícito en la formación docente en el contexto rural. Sin embargo, se puede evidenciar que la creación de redes docentes, la promoción de acciones formativas y el fortalecimiento de los vínculos que se entretejen mancomunadamente en miras al desarrollo integral humano, permean el término de asociatividad, en cuanto a los vínculos entre educadores y su contribución a las dimensiones del sujeto.

Con respecto a la relación entre las leyes, decretos y resoluciones de política pública educativa para el fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo en la formación de docentes de primaria rurales, se evidencia que hay mayor enfoque en la formación docente como tal, donde es posible ver que la Ley general de Educación, forma una red de artículos, leyes y resoluciones en los que propenden la formación, preparación, capacitación y papel transformador del educador en el contexto educativo y social; es decir, su relación con la sociedad. Sin embargo, se presenta

nulidad enunciativa con relación a la formación docente basada en el fortalecimiento del liderazgo. No hay una especificación en cuanto a la formación del docente de primaria dirigidos al fortalecimiento del liderazgo y la asociatividad rural de manera general, lo cual se podría convertir en un obstáculo para la constitución y formalización de las formas asociativas organizadas y de participación en el sector rural que permitan mejorar la calidad de vida y la competitividad de estas zonas del país.

Referencias

Best, J.W. (1982) *Cómo investigar en educación* Ediciones Morata, S.A.

Brumat, M. (2011) *Maestros rurales: condiciones de trabajo, formación docente y práctica cotidiana, 55*, (4) 1-10. Recuperado de *http://rieoei.org/deloslectores/3939Brumat.pdf.*

Bustamante, S., *Hacia una política pública de Asociatividad en Colombia:* Propuestas para el fortalecimiento de las asociaciones de Municipios. Bogotá 2006

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003) *Encontrar el sentido a los datos cualitativos – Estrategias complementarias de investigación.*(1ra ed.) Colombia: Editorial Universidad de Antioquia

Daft, R. (2006). *La experiencia del liderazgo*. México: Thomson.

Departamento Nacional de Planeación. (2015) *Plan Nacional de desarrollo 2014 – 2018:* Todos por un nuevo país: Paz, Equidad y Educación. Bogotá, Colombia.

Dulzaides, M. (2007). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. Recuperado de: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci11204.htm

Freire, P. (2002) *La educación como práctica de la libertad. España: Siglo XXI.* & Guimaraes, S. (1988) Diálogos Sobre Educación. Quito: CEDEC.

Ganga, F y Navarrete, E. (2013). *Enfoques asociados al liderazgo eficaz para la organización*. Revista Gaceta Laboral, (19) 1, 52-77.

Gaviria. J, (2014) *Educación Rural y Saberes Campesinos en tierra adentro Cauca: Estudio del proceso organizativo de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT).* 2004 a 2012. Tesis de Maestría Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de: *http://www.bdigital.unal.edu.co/46364/1/93295746.2014.pdf*

Gobernación Municipal de Guatavita (2016) Programa de Desarrollo Rural ´´Guatavita justa y solidaria´´ 2016-2019

Liendo y Martínez., *Asociatividad: Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de los pymes,* Instituto de Investigaciones económicas, 2001.

Malagón, L & Machado, D. (2013). *Currículo y políticas públicas educativas*, Ibagué, Tolima. Ed. Universidad del Tolima.

Ministerio de Educación, ciencia y tecnología . (2007). *Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial.* Concejo federal de Educación.

Ministerio de Educación, *Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural,* Corpoeducación, Bogotá, 2012.

Ministerio de Educación, ciencia y tecnología. (2007). *Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial*. Concejo federal de Educación.

Montemayor, M. V. (2002). *Guía para la investigación documental.* México: Trillas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), (2013). *Las Políticas Educativas de América Latina y el Caribe. Reporte del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.* Santiago, Chile.

Plan de desarrollo de Cundinamarca: unidos podemos más, 2016-2020

Ramírez, M. y Téllez, J. (2006) *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX,* (36) 1-74. Recuperado de *http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf*

Rodríguez, I. (2005). *Técnicas de investigación documental.* México: Trillas

Rodríguez, Gil y García. (1996) *Metodologia de la investigación cualitativa. España:* Ediciones Aljibe

Roser, B. (2011) *¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones pedagógicas sobre el aula multigrado*, 15(12)

Ruiz, A. y Quintero, M. ¿Qué significa investigar en educación?, Bogotá, CNA, 2003

Secretaria de Educación de Cundinamarca, (n.d.). *Plan Territorial de Formación de Docentes y Directivos Docentes, Bogotá, Colombia: Secretaría de Cundinamarca.* Recuperado de http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/0756739a-bc06-445c-bee1-0927cfba3803/Plan+Territorial+de+Formacion+Docente+2017-2020.pdf?MOD=AJPERES

Soler. J, (2016) *Educación Rural En Colombia: Formación De Maestros En Entornos Rurales, su trayectoria y retos* 6,(11) 1-10. Recuperado de *https://www.ijhssnet.com/journals/Vol_6_No_11_November_2016/33.pdf*

Solórzano, E. (2008). *Lecciones para el análisis de políticas públicas de seguridad urbana a partir de los casos de Bogotá y Sao Paulo.* Tesis Doctoral. Recuperada de:https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7876/tesis179.pdf?sequence=1&isAllowed=y

YvesMény Y Jean-Claude Thoening, *Politiques publiques*, Paris. PUF, Col, ´´Themis´´, 1989, p.130.